

ORIENTACIONES PARA UNIVERSIDADES CELEBRACIÓN DE LA III SEMANA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA







11-15

**MAYO** 2015

La Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe en conjunto con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el Ministerio de Educación, Universidad de Chile y Balmaceda Arte Joven, invitan a las universidades del país a celebrar la Semana Internacional de Educación Artística (SEA), a desarrollarse entre los días 11 y el 15 de mayo.

La Semana de la Educación Artística (SEA) es una actividad organizada a nivel mundial, acordada por la Resolución 35 C/40 de la Conferencia General de la UNESCO (2011), que busca "sensibilizar a la comunidad internacional sobre la importancia de la educación artística; y promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la cohesión social".

La celebración está dirigida a estudiantes de escuelas y liceos del país, etapa de la enseñanza donde el desarrollo de las artes y la creatividad cumplen un papel fundamental para generar sujetos más libres y conscientes de su entorno.

Invitamos a las universidades a ser partícipes de la SEA 2015, pues en tanto entidades de educación superior, responsables de entregar docencia, generar investigación y creación artística, y vincularse con la comunidad a través de la extensión, son instituciones ideales para hacerse cargo de esta misión.

En este contexto, convocamos a las universidades del país a generar sus propios espacios de discusión sobre modelos de educación artística, como también desarrollar actividades de educación artística con escuelas y liceos de su región.

¡Esperamos contar con su activa participación en esta celebración!

#### ORIENTACIONES:

Para guiar la celebración de la SEA 2015, ponemos a disposición las siguientes orientaciones para las universidades que quieran participar de la edición de este año¹.

La SEA, propone actividades para cada día de la semana; el tipo de actividades y su vínculo con días específicos son planteados modo de ejemplo y pueden ser adaptados libremente.

LUNES 11	MARTES 12	MIÉRCOLES 13	VIERNES 15
Espacios de reflexión	Artistas en mi escuela	JUEVES 14 Circuitos culturales	Acciones artísticas en espacios públicos

Esta sección se divide en: a) Orientaciones Generales, que son sugerencias relativas a la gestión y coordinación general de las actividades; b) Orientaciones para las Actividades, enfocadas y divididas por cada actividad de la SEA 2015

### **ORIENTACIONES GENERALES:**

A nivel de orientaciones generales, se proponen los siguientes lineamientos por área:

#### **GESTIÓN INTERNA:**

- Designar un/a Coordinador/a General, el/la cual puede pertenecer a sus servicios centrales (Vicerrectoría de Extensión, Vicerrectoría de Investigación, o equivalente) o bien a una Facultad afín a la actividad (Facultad de Artes, Facultad de Comunicación, Facultades de Educación y Humanidades, etc.).
- A su vez, se recomienda que éste/a Coordinador/a se vincule con coordinadores/as por disciplina, en el caso de Universidades donde exista una amplia gama de disciplinas artísticas, y que conforme un comité o equipo específico a cargo. Lo fundamental es mantener una comunicación fluida entre equipo coordinador y académicos/as.
- Tanto la organización de las actividades, como el apoyo logístico que éstas requieran, son de responsabilidad de la institución que organiza. Sin embargo puede solicitar apoyo del Consejo Regional de Cultura y la Secretaría ministerial del MINEDUC u otros organismos participantes.

#### **VINCULACIÓN EXTERNA:**

- Es importante que la Universidad, a través de su Coordinador/a General, se vincule con su respectivo Consejo Regional de la Cultura y las Artes, y con el/la SEREMI de Educación. El objetivo de esta vinculación es potenciar el trabajo conjunto, y centralizar las iniciativas que se estén preparando en regiones.
- Se sugiere generar y/o reforzar vínculos con escuelas y liceos (particularmente con liceos artísticos de la región) con los cuales la universidad ya tenga un trabajo realizado. De no existir estos vínculos, aprovechar la instancia para contactarse con establecimientos educacionales de nivel básica y media y ofrecerles trabajar juntos en la celebración de la SEA 2015, tanto a nivel de las actividades de Artistas en Mi Escuela y de Circuitos Culturales. Ser claros en los beneficios que esta actividad puede traer: certificado UNESCO<sup>2</sup>, difusión de la escuela en medios de la Universidad, etc.

A modo de ejemplo, se puede consultar las actividades realizadas por la Universidad de Chile, en la celebración de la SEA 2014 en el siguiente **link** 

Entendiendo la relevancia de esta actividad educativa, UNESCO hará entrega de un certificado a los establecimientos educacionales que desarrollen la programación completa y registren sus actividades en la web semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl, y otorgará un certificado digital a aquellos que lleven a cabo e inscriban parte de la programación.

## **ORIENTACIONES PARA LAS ACTIVIDADES:**



# ESPACIOS DE REFLEXIÓN DÍA OFICIAL, LUNES 11 DE MAYO.

Seminarios internacionales, locales y encuentros escolares en torno a la educación artística.

### RECOMENDACIONES GENERALES

#### ¿POR QUÉ ESTA REFLEXIÓN?

- \* Bajo el lema "El arte transforma la educación", se hace un llamado a poner en valor el rol de la cultura y las artes en la construcción de un modelo educativo integral y de calidad humana.
- Dentro de esta categoría, se pueden englobar actividades expositivas, como seminarios, y de formación, como talleres, capacitaciones, etc. Es fundamental identificar cuáles son las posibilidades que la universidad tiene, por ej.: si tiene expertos/as en educación artística, para hacer un seminario abierto a la comunidad; o si cuenta con artistas expertos en su área de disciplina, para realizar talleres de formación y capacitación a profesores de educación básica/media.
- Para el éxito de las actividades, es fundamental reconocer cuáles son las necesidades del entorno educacional cercano a la universidad. Se deben considerar los problemas que afectan a la región en términos de educación artística, y cómo la universidad puede aportar en la solución de los mismos.
- Los espacios de reflexión están enfocados en profesores/as de educación básica y media, artistas educadores/as, pero también en responsables de generar políticas públicas en educación y arte. Las mesas y talleres a realizar deben identificar bien su público objetivo.
- Para el diseño de la actividad, se recomienda generar un comité interno de expertos/as o asesores/as en el tema, que genere una propuesta de temas o problemas a trabajar. No es necesario abordar grandes temas, sino es preferible enfocarse en aquellas necesidades regionales que son más apremiantes.
- Enfocarse en generar invitaciones a profesores/as de escuelas, liceos y artistas educadores/as es primordial para el éxito de la actividad.
- Se sugiere realizar las actividades en espacios centrales de la región, de manera tal que se facilite la convocatoria a los/las participantes.
- Es muy importante inscribir los seminarios en la **web** para favorecer su difusión y ser parte del registro nacional SEA 2015.



Los establecimientos educacionales se abren para acoger el arte, invitando a artistas y cultores/as a realizar charlas, acciones y/o talleres en la sala de clases.

#### RECOMENDACIONES GENERALES

### ¿POR QUÉ ESTA ACTIVIDAD?

\*El objetivo es que los y las estudiantes conozcan en primera persona artistas y cultores/as, vivenciando una experiencia artística memorable y comprendiendo el rol que aporta el arte a la educación.

### Se sugiere:

- En primer lugar, familiarizarse con las "orientaciones a artistas" disponibles en las web SEA.
- Identificar los Departamentos que realizan creación o educación artística, e invitar con antelación a los/as académicos/ as a participar de las actividades, a través de sus respectivos Directores/as de Escuela o Jefes/as de Carrera. Además, es importante identificar de antemano a los/as académicos/as que, por sus intereses o proyectos, puedan tener mayor cercanía con los objetivos de la SEA 2015.
- Solicitarle con antelación a los/as académicos/as participantes, el detalle de la actividad que realizarán en escuelas. También, saber con antelación cuáles son las condiciones con las que cuenta el establecimiento educacional para llevar a cabo las actividades. Cuidar que ese día no hayan otras actividades que pudieran interferir con la realización de la SEA 2015.
- Ser claros en el público objetivo al cual va dirigida la actividad, preparar actividades que vayan dirigidas a segmentos etarios específicos.
- Preferentemente, identificar un/a profesor/a y/o directivo del establecimiento escolar con el cual se coordinen previamente detalles logísticos para la visita del académico (ej.: horarios, características de la visita, necesidad de material de apoyo, etc.)
- Calcular bien los recursos con los que se cuentan para realizar las actividades. Uno de los ítems que debe considerarse es el de movilización, especialmente en el caso de artistas que requieran llevar equipos a los establecimientos educacionales.
- Contar con monitores o estudiantes universitarios de apoyo que asistan a los/as académicos/as en sus actividades, tanto para las visitas a escuelas como en las actividades a realizar en los espacios culturales de la Universidad. Estos monitores pueden ser ayudantes de los/as académicos/as. Es importante además que haya una preparación previa entre académico/a y monitor/a: que se conozcan y tengan tiempo de conversar sobre la actividad que realizarán.
- -Una vez realizada la actividad, velar por que los establecimientos educacionales que reciban la visita de un/a artistas, inscriban la actividad en la **web**.



# CIRCUITOS CULTURALES DÍA OFICIAL, MIÉRCOLES 13 Y JUEVES 14.

Los niños y las niñas, visitan espacios culturales de su localidad como museos, teatros, centros culturales, talleres de cultores/as y sitios patrimoniales.

#### RECOMENDACIONES GENERALES

#### ¿POR QUÉ ESTA ACTIVIDAD?

El objetivo de esta actividad es vincular y familiarizar a los y las estudiantes con espacios y lugares culturales de sus localidades, ampliando así los espacios de aprendizaje más allá del aula.

- Se sugiere utilizar la SEA 2015 para abrir los espacios de la universidad a la comunidad; generar un circuito cultural dentro de la misma universidad, y aprovechar de hacer un catastro de los espacios culturales con los que se cuentan.
- Es fundamental identificar el público y preparar actividades que vayan dirigidas a segmentos etarios específicos.
- Los espacios de la universidad que adhieran a la celebración, deben ser inscritos en la web **semanaeducacionartistica. cultura.gob.cl.**
- Una vez realizada la actividad, velar por que los establecimientos educacionales participantes, inscriban la actividad en la web



# ACCIONES ARTÍSTICAS ESCOLARES EN ESPACIOS PÚBLICOS DÍA OFICIAL, VIERNES 15 DE 12:00 A 14:00 HORAS.

Se invita a los establecimientos educacionales a exhibir sus procesos u obras a la comunidad a modo de intervenciones artísticas.

#### ¿POR QUÉ ESTA ACTIVIDAD?

Esta actividad busca visibilizar y poner en valor la educación artística y sus beneficios por medio de la difusión de iniciativas, proyectos y obras vinculadas a las artes.

Las acciones artísticas deben llevarse a cabo entre las 12:00 y las 14:00 horas, para que en todas las regiones del país niñas, niñas y jóvenes irrumpan con intervenciones artísticas en el espacio público, al mismo tiempo.

- Se sugiere que los/las estudiantes universitarios de carreras afines a la celebración, preparen intervenciones artísticas este día o apoyen intervenciones de establecimientos educacionales participantes de la SEA.